



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Hoy 6 de Abril de 2018, Standard & Poor's Ratings Services (**S&P**) **ha subido el rating a largo plazo de BBVA** ("Issuer Credit Rating – ICR") **a A- desde BBB+**. La perspectiva cambia de positiva a estable.

Adicionalmente, S&P ha llevado a cabo las siguientes acciones sobre otros ratings de BBVA:

- Subida del rating de la deuda senior no preferente a BBB+ desde BBB.
- Subida del rating de la deuda subordinada a BBB desde BBB-.
- Subida del rating de las acciones preferentes a BB desde BB-.
- Confirmación del rating a corto plazo en A-2.

Madrid, 6 de Abril de 2018